

LOS COMUNICADOS y reclamos pagarán 25 céntos. de peseta por línea.—Los anuncios 5 id. por id; haciéndose rebajas, si las inserciones son por más de un mes.—No se devuelven originales. Pago adelantado.

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

SUSCRIPCION.

1'25 pesetas en toda la Provincia.—Península Española, 10 pesetas semestre.—Antillas y Extranjero, un año 24,00 pesetas.—Pago adelantado.

NÚMERO ATRASADO: 15 céntos.

REDACCION calle de S. Francisco n.º 35.

ADMINISTRACION: CALLE DE SAN LUCAS NÚMERO 9

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO: 10 céntos.

ANUNCIOS DE PREFERENCIA.

Aguardiente DE ISLAS

El mejor que se vende, fabricado de vinos viejos de Tenerife. Castillo, núm. 28.

FLORENCIO OZALLA ABALOS.

Al Público

Se participa á los Sres. Comerciantes y Cargadores de este puerto, que desde esta fecha ha establecido la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios en Las Palmas (Canaria) un depósito para las cargas que desde los demas puertos de las Islas, lleven los vapores de la Compañía con destino á aquella poblacion, siendo de cuenta de la dicha Compañía los gastos que se ocasionen por el transporte de las cargas desde el Puerto de la Luz á la Ciudad de Las Palmas.

Pianos

De Pleyel Woolf & C.^a. Pueden adquirirse dirigiéndose á D. Antonio Bonnin. Calle de la Rosa núm. 23.

8 ANGIJUELAS—Se acaban de recibir y se hallan de venta en la acreditada barbería de D. José Arado, Castillo 51, (accesoria,) y en la calle de la Laguna número 38.

Uera.—Se acaba de recibir de superior calidad, y se realiza á precio sumamente bajo en el establecimiento calle del Sol núm. 43.

Aviso.—Se necesita un primer mozo de comedor, siendo preferible que sepa inglés y que tenga buenas recomendaciones. —Wilson's Hotel, Plaza de la Constitución.

Se vende por la mitad de su valor, una accion de la Sociedad de Edificaciones y reformas urbanas. Darán razon en la calle de la Luz número 101.

El taller de sastrería de Cristóbal González Coviella, se ha trasladado á la Plaza de la Constitución, esquina á la Cruz verde.

PURA

POR

M. ALEJANDRO DUMAS

al tercer estado tantos diputados como tenían la nobleza y el clero reunidos.

Es verdad que, más ó menos numerosos, el tercero no tenía más que un voto contra dos; tratábase,—y M. Necker el primero,—de mantener el voto por clases.

Por otra parte, el tercero, ignorante, inhábil como era, no conocía otro camino que el que conduce á casa del peluquero ó del carnicero; demasiado respetuoso, en fin para escoger hombres de su clase, nombraría nobles, nombraría sacerdotes, y por consecuencia, reforzaría las filas de sus enemigos, es decir, de la nobleza y el clero.

Y despues, los nobles eran todos electores, mientras que en el pueblo, era preciso que los electores fuesen elegidos.

Además, tambien las asambleas populares debían elegir en voz alta, y el pueblo jamás se atrevería,—era probable, al

Compra

DE MONEDAS DE ORO

ALFONSINOS Á 7 p^{oo} premio
ANTIGUAS Á 8 p^{oo} id.

Dirigirse calle de la Candelaria núm. 12 de 10 á 1 de la tarde.

IMPORTANTE PARA LAS MADRES

En la Farmacia de D. Ramon Gomez, en el Puerto de la Cruz, se halla á la venta la Harina Malteada de Allen y Hamburgo reconocida hoy como el mejor alimento para niños y personas muy delicadas. El ilustre baron de Liebig la recomienda como el mejor alimento farináceo, por sus propiedades altamente nutritivas y su fácil digestion. Se prepara en un minuto y tiene un sabor delicioso. En latas á Ptas. 1'50 y 2'50.

Tambien se halla de venta en la misma Farmacia de D. Ramon Gomez, la célebre Embrocacion Universal de Elliman específico seguro para el reuma, lumbago, luxaciones y resfriados del pecho y la garganta. El frasco 2 pesetas.

Sastrería

CALLE DE LA CANDELARIA N.º 31. GRAN REBAJA DE PRECIOS.

A 20 pesetas se confeccionan con esmero trajes completos para caballeros.

METEOROLOGÍA

Observaciones hechas á las 11 de ayer.

Barómetro.	758'55
Termómetro á la sombra	19'8
Humedad relativa	74'0
Viento	N. N. W.
Fuerza del viento	1
Lluvia en las últimas 24 horas, milímetros	5'5
Cielo, parte cubierta	6 décimas
Temperatura máxima de ayer.	26'0
Id mínima de anoche	17'2
Estado del mar.	Llano

BANCO DE ESPAÑA

Cambios de ayer.	
España, 8 div á 0'15 p ^{oo} Dinero.	
Londres, vista, ptas 28'78 por 1. Papel.	
— 8 div " 28'76	
60 div " 28'65	
90 div " 28'59	
Paris, vista, á 1'00 p ^{oo}	
— 8 div á 13'93	
Oro, Alfonso 3 á 4 p ^{oo}	
Onzas de 5 á 6 p ^{oo} , premio	
Descuento: En el Banco, á 0' p ^{oo} anual	
En la Plaza, de á 8 á 10 p ^{oo} anual	

REGISTRO CIVIL

NOVIEMBRE 23

Nacimientos registrados

Ninguno.

menos,—á decir en alta voz lo que quería si lo que quería era contrario á lo que querían el clero, la nobleza, los ministros, la reina y el rey.

En fin, de los cinco millones de electores, cerca de cuatro millones pertenecerían á las campañas; ahora bien, el espíritu democrático de las ciudades,—así se esperaba,—no habia penetrado aún en los campos, dominados por los nobles sometidos al clero, intimidados por los primeros, influidos por los segundos.

¿No habia dado Suiza la prueba de que el sufragio universal es el apoyo de la aristocracia?

Recuérdese que M. Necker, era suizo. —Suizo y banquero, comparaba su ministro á una casa de banca en gran escala: en su opinion, por consecuencia, la Suiza era una pequeña Francia, ó la Francia una Suiza grande.

¡Cálculos humanos! ¡cálculos que una palabra de la voz del pueblo iba á borrar de raiz!...

XXV.

Auger se mueve.

En medio de estas movilidades, más ó

Defunciones

Genoveva Concepcion Diaz, natural de esta ciudad, de 9 meses, calle de Santo Domingo, á consecuencia de eclampsia.

Matrimonios

Ninguno.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy —San Juan de la Cruz
Santo de mañana —Sta Catalina y San Gonzalo.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las oraciones el Rosario.

Parroquia Costrense

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario

EFEMERIDES

1536 Murió Garcilaso de la Vega
Este insigne poeta nació en Toledo en 1503. Se distinguió por su valor y talento militar á las órdenes del Emperador Carlos V en la jornada de Túnez. En 1535 mandaba 30 compañías españolas contra Francia, en donde hizo proezas de valor. hasta que en la retirada de Marselal mandó el Emperador que tomase una torre que molestaba al ejército á su paso. Garcilaso fué el primero que emprendió el asalto, en donde fué derribado por una grande piedra que le tiraron, hiriéndole mortalmente. Irritado el Emperador por la pérdida de este gran poeta y guerrero, tomada que fué la torre, mandó ahorcar á 28 de los 50 que la guarnecian Garcilaso herido, fué conducido á Niza, donde murió el 24 de noviembre de 1536 á los 33 años de edad.
1806 La division Davoust se presenta en Berlin.

MANIFIESTO

IMPORTACION.

Vapor francés Meuse.—De Marsella. —Día 18.—Para Las Palmas.

A los Sres. Miller y C.^a, 2 cajas libros, 100 sacos maiz.—C. Cabrera, 1 caja betum, 1 caja quincalla, 2 cajas cueros.—Jorge Rodriguez, 2 cajas vidriería.—Miller y C.^a, 1 caja máquinas.—Swanston y C.^a, 3 cajas y 1 bulto de papel, 1 caja de clavos.—Miller y C.^a, 1 caja salchichon, 1 caja queso.—A la orden, 1 caja pipas, 1 caja añil, 1 barril alhucema, 1 saco de arroz.—N. Pestano, 1 cesta hilo, 1 caja municion, 1 caja quincalla.—Miller y C.^a, 50 barriles cemento, 1 caja alfileres, 6 bultos papel, 221 cajas pastas, 1 bulto yezca, 2 cajas tinta, 1 barril canela, 3 cajas papel, 1 caja galletas.—S. Cruz, 101 sacos maiz. V. Verdi, 20 cajas pastas, 4 jarras pastas, 1 jarra salchichon.—L. Verneta, 2 cajas drogas, 1 caja papel.—N. Perdomo, 50 sacos y 2 cajas de azufre, 1 caja clavos, 1 tonel puntas, 1 caja cuchillos, 5 cajas loza, 7 bultos papel, 2 barriles de alcohol, 4 sacos de café, 1 bulto muestras, 20 cajas

pastas.—L. Corbacho, 1 caja tejidos.—L. Curbelo, 1 caja sombreros, 1 caja tejidos.—Juan Medina, 1 caja tejidos, 1 caja bordados.—S. M. Batista, 1 caja sombreros.—Lion Trading, 1 caja tejidos, 1 caja paraguas.—A la orden, 6 sacos de alpiste.—A. Borlier, 1 caja muestras.

Vapor sueco Tyr.—De Goutemberg, dia 19, para esta Capital.

A la orden, 34,769 atados de tablas, 1613 atados de listones.

Para Lanzarote.

A la orden, 5750 atados de tablas, 870 atados de listones, 967 piezas de madera.

Para el Puerto de Orotava.

A la orden, 10,036 atados de tablas, 520 atados de listones.

Vapor aleman Lulu Bohlen.—De Hamburgo, dia 19, para esta Capital.

A D. Juan Cumella, 120 cajas clavos.—F. del Castillo, 27 cajas clavos.—A la orden, 5 cajas manteca.—Juan Cumella, 96 cajas vidriería.—E. Perez Soto, 3 cajas ferreteria.—G. Rodriguez Dioniz, 15 barriles de espíritu, 1 caja ferreteria, 2 cajas tejidos, 10 cajas pescado.—Nicolás Salas, 3 cajas papel, 1 caja piano.—Viuda é hijos de Ramirez, 6 sacos de arroz, 1 caja cerveza.—A la orden, 9 cajas lanas.—Florencio Ozalla, 2 cajas papel, 3 cajas espejos, 1 caja quincalla.—M. Krumbkaar, 1060 atados de madera.—B. Ramos, 6 barriles de espíritu, 20 garrafones y 20 cajas de ginebra, 4 barriles de manteca.—C. Beutell, 35 garrafones de anizado, 15 garrafones de ginebra.—Vicente Galvan, 1 caja de pescado.—S. Schonfeld y C.^a, 6 barriles de espíritu.

Para Las Palmas.

I. Cantero, 1 caja y 7 balas de papel, 8 cajas tejidos, 2 cajas sombreros, 4 cajas tejidos.—Peñate y C.^a, 3 cajas muebles, 1 fardo tejidos, 3 cajas lámparas.—S. R. Perez, 10 cajas cerveza, 3 bultos de papel.—F. L. Perez, 1 caja lanas.—Stacfielh, 2 cajas tejidos, 3 cajas quincalla.—Roque Hidalgo, 40 barriles de clavos.—Miller y C.^a, 2 barriles de espíritu.—C. Cabrera, 5 fardos de papel.

AYUNTAMIENTO

SESION DE ANOCHE.

La presidió el alcalde Sr. Miranda y asistieron los concejales Sres. Calzadilla, Mandillo, Delgado, Gonzalez, Torres, Rodriguez Pastrana, Martin Fernandez, Peraza, Rojas, Cejas y Cecias.

Se aprobó el acta anterior y se toma-

nuevos privilegiados, se agitaba más enérgicamente todavía una masa más numerosa, más activa, una masa no contada todavía, y que, en el momento en que se contó á si misma, hizo inclinarse á su lado la balanza revolucionaria.

Pero Reveillon, con su corta vista, no sospechaba que hubiese en Francia otra cosa que el rey, la reina, los ministros, los nobles, el clero, los magistrados, el tercer estado elegido y el tercer estado elector.

Error profundo, que fué el de otros muchos, los cuales, sin embargo, tenían la pretension de ver á mas distancia que un comerciante en papales pintados, y que operó el cambio, en revoluciones, de las conspiraciones que acabamos de mencionar.

Auger se empleó, pues, en servicios de Reveillon; pero, veía de más léjos que éste, y como la clase inferior de que hemos hablado no se escapaba á sus penetrantes ojos, Auger que no podía comer ya de la despensa de la corte siempre bien surtida, se arregló de modo que le fuera posible, en compensacion, comer á la vez de dos despensas: la del pueblo y la clase media.

Así hubiera podido vérselo,—si se hu-

ron los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de una instancia de D. Ezequiel Mandillo en que hace renuncia del derecho que tiene á colocar kioscos en la plaza de la Constitucion.

Quedar asimismo enterada de la autorizacion concedida para el cobro de canales.

Aprobar dos informes de la comision de aguas.

Quedar enterada de las cartas de los Senadores y Diputados respectivas al asunto del puerto de esta Capital.

Aprobar el extracto de acuerdos del mes de octubre último.

Con lo que se levantó la sesion.

SECCION MARITIMA.

Entrada de buques

DIA 23

CONGO.—De Ambéres, vapor belga, de 1325 tons. y 30 trip., consignado á los Sres. Ghirlanda Hermanos.

PAMPA.—De Dumkerque, Havre y Burdeos, vapor francés de 1977 tons., 48 trip. y 871 pasajeros de tránsito, consignado á los Sres. Hardisson Hermanos.

DABULAMANZI.—De Lóndres, vapor inglés de 980 tons. y 32 trip., consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

DIA 24

POITOU.—De Santos, Rio Janeiro y San Vicente, vapor francés de 1576 tons. 67 trip. y 207 pasajeros de tránsito, consignado á los Sres. Ghirlanda Hermanos.

MATANZAS.—De La Guaira, bergantin español de 243 tons., 15 trip. y los siguientes pasajeros: D. Márcos Cruz, Rafael Morales, esposa y 5 niños, D. Felipe Salamanca y Sra. Juan José Hernandez, Pedro Perdomo, Felipe Diaz, Fernando Garcia Vizcaino y un hijo, Mariano Gonzalez, Gregorio Martinez, Juan Hernandez Morales, José Gonzalez, Fulgencio Rosas y una hija, Pedro Torres Trujillo, José Diaz, Agustin Reina, Sra. y dos hijos, Francisco Perdomo Rodriguez, Francisco Perez Gonzalez, Manuel Valencia, Luis Hernandez, José Martel, Narciso Paz, Domingo Pecoso, Antonio Jorge Cruz, Juan Melchor Fernandez, Luciano Gonzalez, Francisco Cruz, Sra. é hija, Eduardo Perez, Francisco Guzman, Juan José Mederos, Francisco de Leon é hijo, Manuel Martinez Hernandez, Feliciano Delgado, Alejandro Armas, Manuel Soca, José Gonzalez Alvarez, Juan Andrés Mendez, Sra. y 7 niños, Ignacio Avedan, Rosa Diaz y dos hijos, Domingo Fernandez y Trujillo, Antonio Delgado Desa, Pedro Martinez Perez, Paulina Alberto, Domingo Diaz, Luis Morales y Jorge, Valentin Rosa, José Mauricio Perez.—Total 71.

Salida de buques

CONGO.—Para Melbourne y Sydney, vapor belga. Tomó carbon, agua y víveres.

PAMPA.—Para Montevideo y Buenos Aires, vapor francés. Tomó carbon, agua, víveres, correspondencia y pasajeros.

DABULAMANZI.—Para Port Natal, vapor inglés. Tomó carbon, agua y víveres.

POITOU.—Para Marsella, vapor francés. Tomó carbon, agua y víveres.

Buques que se esperan.

FAMA DE CANARIAS.—Despacha-

do por sus consignatarios Sres. Ghirlanda Hermanos, para la Guaira, saldrá el 30. del corriente mes. Admite carga y pasajeros á flete pago y de contrata.

ELLA WOERMANN.—De la línea Afrikanische Dampfschiffs-Actien-Gesellschaft, consignado á los Sres. Hamilton y Comp., para la Madera, Havre y Hamburgo, saldrá en el corriente mes. Admite carga y pasaje.

MATANZAS.—Despachado por hija de D. Juan Garcia, saldrá para la Guaira el dia 30 del presente mes. Admite carga y pasajeros con las condiciones de costumbre.

JULIA.—Despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos, para Caibarien y la Habana, saldrá el 16 de diciembre.

MARTIN SAENZ.—Despachado por J. Calleja Ruiz, para Puerto Rico y la Habana, saldrá el 15 de diciembre. Admite carga y pasajeros.

SPARTAN.—Despachado por les Sres. Hamilton y Comp., para Southampton, saldrá el 26 del corriente mes.

RIO NEGRO.—Despachado por los Sres. Hardisson Hermanos, para Dunckerque y el Havre, saldrá el 25 del corriente mes.

HERNAN CORTÉS.—Despachado por los Agentes Sres. Hijos de Agustin Guimerá, para Puerto Rico y la Habana, saldrá el dia 5 de diciembre. Admite carga y pasajeros.

VILLE DE MACEIO.—Despachado por los Sres. Hardisson Hermanos, para Bordeaux y Havre, saldrá el 27 del presente mes.

EMPUSA.—Despachado por los Sres. Hamilton y Comp., para la Madera y Lóndres, saldrá el 26 del presente mes.

do por sus consignatarios Sres. Ghirlanda Hermanos, para la Guaira, saldrá el 30. del corriente mes. Admite carga y pasajeros á flete pago y de contrata.

ELLA WOERMANN.—De la línea Afrikanische Dampfschiffs-Actien-Gesellschaft, consignado á los Sres. Hamilton y Comp., para la Madera, Havre y Hamburgo, saldrá en el corriente mes. Admite carga y pasaje.

MATANZAS.—Despachado por hija de D. Juan Garcia, saldrá para la Guaira el dia 30 del presente mes. Admite carga y pasajeros con las condiciones de costumbre.

JULIA.—Despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos, para Caibarien y la Habana, saldrá el 16 de diciembre.

MARTIN SAENZ.—Despachado por J. Calleja Ruiz, para Puerto Rico y la Habana, saldrá el 15 de diciembre. Admite carga y pasajeros.

SPARTAN.—Despachado por les Sres. Hamilton y Comp., para Southampton, saldrá el 26 del corriente mes.

RIO NEGRO.—Despachado por los Sres. Hardisson Hermanos, para Dunckerque y el Havre, saldrá el 25 del corriente mes.

HERNAN CORTÉS.—Despachado por los Agentes Sres. Hijos de Agustin Guimerá, para Puerto Rico y la Habana, saldrá el dia 5 de diciembre. Admite carga y pasajeros.

do por sus consignatarios Sres. Ghirlanda Hermanos, para la Guaira, saldrá el 30. del corriente mes. Admite carga y pasajeros á flete pago y de contrata.

ELLA WOERMANN.—De la línea Afrikanische Dampfschiffs-Actien-Gesellschaft, consignado á los Sres. Hamilton y Comp., para la Madera, Havre y Hamburgo, saldrá en el corriente mes. Admite carga y pasaje.

MATANZAS.—Despachado por hija de D. Juan Garcia, saldrá para la Guaira el dia 30 del presente mes. Admite carga y pasajeros con las condiciones de costumbre.

JULIA.—Despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos, para Caibarien y la Habana, saldrá el 16 de diciembre.

MARTIN SAENZ.—Despachado por J. Calleja Ruiz, para Puerto Rico y la Habana, saldrá el 15 de diciembre. Admite carga y pasajeros.

SPARTAN.—Despachado por les Sres. Hamilton y Comp., para Southampton, saldrá el 26 del corriente mes.

RIO NEGRO.—Despachado por los Sres. Hardisson Hermanos, para Dunckerque y el Havre, saldrá el 25 del corriente mes.

HERNAN CORTÉS.—Despachado por los Agentes Sres. Hijos de Agustin Guimerá, para Puerto Rico y la Habana, saldrá el dia 5 de diciembre. Admite carga y pasajeros.

VILLE DE MACEIO.—Despachado por los Sres. Hardisson Hermanos, para Bordeaux y Havre, saldrá el 27 del presente mes.

EMPUSA.—Despachado por los Sres. Hamilton y Comp., para la Madera y Lóndres, saldrá el 26 del presente mes.

do por sus consignatarios Sres. Ghirlanda Hermanos, para la Guaira, saldrá el 30. del corriente mes. Admite carga y pasajeros á flete pago y de contrata.

ELLA WOERMANN.—De la línea Afrikanische Dampfschiffs-Actien-Gesellschaft, consignado á los Sres. Hamilton y Comp., para la Madera, Havre y Hamburgo, saldrá en el corriente mes. Admite carga y pasaje.

MATANZAS.—Despachado por hija de D. Juan Garcia, saldrá para la Guaira el dia 30 del presente mes. Admite carga y pasajeros con las condiciones de costumbre.

JULIA.—Despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos, para Caibarien y la Habana, saldrá el 16 de diciembre.

MARTIN SAENZ.—Despachado por J. Calleja Ruiz, para Puerto Rico y la Habana, saldrá el 15 de diciembre. Admite carga y pasajeros.

SPARTAN.—Despachado por les Sres. Hamilton y Comp., para Southampton, saldrá el 26 del corriente mes.

RIO NEGRO.—Despachado por los Sres. Hardisson Hermanos, para Dunckerque y el Havre, saldrá el 25 del corriente mes.

HERNAN CORTÉS.—Despachado por los Agentes Sres. Hijos de Agustin Guimerá, para Puerto Rico y la Habana, saldrá el dia 5 de diciembre. Admite carga y pasajeros.

VILLE DE MACEIO.—Despachado por los Sres. Hardisson Hermanos, para Bordeaux y Havre, saldrá el 27 del presente mes.

EMPUSA.—Despachado por los Sres. Hamilton y Comp., para la Madera y Lóndres, saldrá el 26 del presente mes.

CRÓNICAS VARIAS

MADRID
ACTA POSTAL
SUMARIOS

Dia 10.—*Hundimiento en un circo.—Tempestades en camino.—Un estreno.—Habrá protestas.—190.000 pesetas de viaje.—Noticias sobre la crisis.—Derrota moral del Gabinete francés.—Declaraciones de Salisbury.*

El numeroso público que presenciaba una funcion en el Circo Castellamare en Roma, vióse sorprendido por un espectáculo horrible.

Una de las galerías no pudiendo resistir el peso de tanto espectador hundióse haciendo caer á 500 personas. Más de ciento han resultado heridas y entre ellas unas 20 de bantante gravedad.

Coincidiendo con los pronósticos del célebre Noherlesoon el periódico *El Herald de Nueva York*, anuncia para los dias 12 ó 14 del corriente una nueva tempestad que dejará sentir sus efectos en las costas de Europa.

El mismo periódico dice que son de temer nuevos temporales de aguas en España.

Tocan pues á prevenirse.

El el Teatro de la Comedia se ha es-

giones subterráneas de que hemos hablado, aumentaba todos los dias en importancia.

En este momento, por ejemplo, Reveillon, cuyos negocios acrecian sin cesar, daba ocupacion á setecientos ú ochocientos obreros; su fábrica prosperaba, su fortuna acrecía; pocos años más le hubieran bastado para retirarse con un considerable capital.

Este honrado sugeto, ¿sabeis á lo que en el comercio se llama un hombre honrado? es el que, haciendo los anticipos mas pequeños, consigue mayores ingresos; que paga escrupulosamente sus cuentas á la hora fija, y que hace embargar sin compasion al que no le paga; este honrado sugeto, decíamos, tenía la conciencia satisfecha; obrero salido de las últimas filas del pueblo, se había elevado con su trabajo y su economia al rango en que entonces se hallaba.

Según las tradiciones del antiguo comercio francés, creia haber llenado todos sus deberes de hombre y de ciudadano cuando había acariciado á sus hijos.

Reveillon había llenado este fin completamente paternal, pero completamente egoista.

Ahora una cosa se había revelado á

trenado una obra titulada «La Credencial» que ha gustado mucho.

Su autor es Miguel Echegaray.

Comisiones favorables al proyecto de agregacion de los pueblos del llano á Barcelona, han visitado al Gobernador civil Sr. Vivanco para felicitarle por sus gestiones. Créese sin embargo que el proyecto provocará enérgicas protestas.

Un recaudador de contribuciones de la provincia de Madrid ha desaparecido en union de ciento noventa mil pesetas. Nos ha dejado en cambio su fianza... si la tenía, que ascenderá á unos cuantos miles de pesetas.

Los aficionados á la política siguen haciendo cálculos respecto á la anunciada crisis, pero en verdad nada se sabe. Es creencia general que antes de la apertura de las córtes el Sr. Cánovas tendrá que hacer la modificacion del gabinete, pero los que se creen bien informados aseguran que Silvela tiene el propósito de asistir á unas cuantas sesiones, cuando se reanuden las tareas parlamentarias.

Siendo el Sr. Silvela el más indicado á dejar el ministerio como se vé, esa noticia no concuerda con los propósitos que se le atribuyen al presidente del Consejo.

El gobierno francés ha sido moralmente derrotado.

El radical Mr. Pelletan, defendió una enmienda al presupuesto en la que se consignaba que todos los empréstitos hechos al municipio para construccion de escuelas y adquisicion de material de enseñanza, fueran convertidos á fin de tener una importante reduccion de intereses.

Mr. Rouvier ministro de Hacienda combatió la idea por impracticable en los actuales momentos, creyendo necesario plantear la cuestion de confianza.

Llevada á votacion la enmienda obtuvo el gobierno una mayoría de solo 32 votos.

En un banquete dado por el lord corregidor, el marqués de Salisbury presidente del Consejo de S. M. Británica ocupándose de la cuestion de Egipto manifiesta que Inglaterra solo lo dejará cuando lo considere bastante fuerte y capaz de rechazar por sí solo cualquier ataque exterior ó reprimir toda perturbacion que pudiera suscitarse en el órden interior.

Una parte de la prensa aplaude las declaraciones de Salisbury, otra la censura diciendo, que el marqués habla de Egipto olvidando el compromiso que Inglaterra tiene de evacuarlo una vez cumplida su mision.

Dia 11.—*La viuda de Montpensier enferma.—Conato de fuga.—Efectos del temporal.—Un naufragio.—Butler futuro ministro.—Nombramientos militares.—Proyecto de defensa de las islas Canarias.*

Se encuentra enferma S. A. R. la infanta D.^a Maria Luisa, duquesa viuda de Montpensier.

Aunque el mal no es de gravedad pue-

él de repente; es que á su fortuna podia unir un poco de gloria, y que esta gloria, si podía alcanzarla, le parecia ser el apogeo de las felicidades humanas.

Suponed á un especiero de la calle Saint-Denis, que no ve en el porvenir razon alguna para que un gobierno, por benévolo ó por insensato que sea, le dé la cruz de la Legion de honor, y que se despierte una mañana capitán, y que se dice que después de algunas patrullas hechas por la noche, y de revistas pasadas de dia, esa inesperada cruz de honor no puede faltarle, siempre que él haga ostentacion de celo; tal era Reveillon.

Veía en su eleccion como elector, y en esto su espíritu inteligente le elevaba mucho sobre el espíritu del moderno industrial que acabamos de citar, veía en su eleccion como elector, hemos dicho, la gloria mayor á que pudiera llegar.

Porque, en efecto, así veía consagrado, por el sufragio de sus conciudadanos, la fama de hombre honrado que había adquirido en el comercio.

La tentacion fué tan grande, que Reveillon se confió un dia con Auger, como ya se había confiado á Rétif.

En cuanto á Santerre, ya este había adivinado ámpliamente los proyectos de

de esta temerse si lo repite por cuarta vez el acceso febril ó se complicase con alguna otra afeccion.

Veintidos presos de una de las cárceles de Valencia han tratado de fugarse.

Para realizar ésta, abrieron un boquete que comunicaba con la iglesia de San Agustin contigua al penal á donde se trasladaron escondiéndose detrás de los altares hasta esperar la hora en que el sacristan abriese las puertas.

Estos hubieran conseguido su propósito á no tener uno de los reclusos la mala ocurrencia de asomarse á una de las ventanas que dan á la calle, á tiempo que pasaba un guardia municipal. Cuando fuerza armada y los empleados del penal fueron á reducirlos nuevamente á prision dijo uno de los detenidos, que no eran sus propósitos fugarse sino sencillamente dormir la siesta en la iglesia.

La verdad que el sitio se prestaba á ello.

Por efecto del temporal que reina, se encuentran interrumpidas las líneas telegráficas que nos comunican con Francia, Aragon y Cataluña haciéndose este servicio por correos.

Con Murcia, Extremadura, Bilbao, San Sebastian, Andalucía y Portugal se hace el servicio con considerable retraso.

Nuestro caudaloso pero pacífico Manzanares, ha comenzado á inquietarse algo haciendo correr peligro á los lavaderos situados en su ribera. Ante esta desfachatez, el gobernador ha dipuesto que se prevenga al teniente alcalde del Distrito de Palacio y que fuerzas de órden público al mando de un oficial y de vigilancia á las órdenes del inspector Sr. Almaraz, se sitúen á las márgenes del río.

Es una medida eficaz. Seguro que por no verle la faz á los del órden, no levantará cabeza el Manzanares.

Por efecto del temporal ha naufragado la lancha «Julio» tripulada por once marineros. Han logrado salvarse tres pereciendo los restantes.

El Sr. Cánovas ha escrito al contraalmirante Sr. Butler que manda la escuadra de instruccion, y se cree que le ordenaba venir para tratar de cuestiones de Marina.

Hay quien dice que para que se haga cargo de la cartera que el presidente del Consejo desempeña interinamente.

Ha sido nombrado jefe del cuarto militar de S. M. la Reina, el teniente general D. Pedro de Cuenca y Diaz de Rábago actual Capitan General de las islas Canarias y para este cargo el de igual clase D. José Lopez Pinto y Marin Reina.

Por el Ministerio de la Guerra se ha solicitado el nombramiento de una comision para que unida á la que se nombre por el ministerio de Marina procedan á hacer sobre el terreno el estudio del plan de defensas submarinas de las islas Canarias.

El Corresponsal.

su rico vecino.

Si el amante es perspicaz respecto á su querida, el ambicioso, por su parte, vé claro en todas las ambiciones que rivalizan con la suya.

Sin embargo, Reveillon no se atrevió á abordar de frente la cuestion, sino que tomó un rodeo.

—Auger, dijo á su dependiente; haceis el pago todos los sábados, ¿es verdad?

—Sí, señor.

—¿Exactamente?... Es la costumbre de la casa.

—Exactamente.

—¿Y qué dicen nuestros hombres al recibir el dinero?

—Señor, cantan alabanzas del amo que, con su talento y su administracion paternal, les ha proporcionado esa dicha.

—¡Ah! ¡me estais sadulando, Auger! dijo el fabricante estasiado en el fondo del corazon.

—Digo la verdad, respondió Auger afectando la rigida severidad de Caton.

—Pues bien, veamos, querido Auger, si decís la verdad, decidla entera.

—Preguntadme.

—¿Tengo probabilidades de llegar á ser elector?

Auger se sonrió.

Noticias

Hasta la hora de entrar en prensa este número, (11 de la mañana) no hemos recibido los telegramas de Madrid.

Con la galantería que distingue al Sr. D. Emilio Iglesias actual Jefe de comunicaciones ha dejado satisfecha cumplidamente la súplica que le dirigimos sobre la aclaración, de un punto algo confuso para nosotros, referente á la tasación de un telegrama en lenguaje convenido, del que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Al efecto y de su orden se nos han puesto de manifiesto en las oficinas de este centro cuantas disposiciones rigen en la materia, entre ellas una resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos fecha 23 de diciembre de 1890, por la cual se ordena que la tasación de los telegramas en lenguaje convenido tanto para el régimen europeo como para el extraeuropeo se haga con arreglo á lo dispuesto en los párrafos 1.º, 2.º y 3.º del artículo 8.º y del 20, ambos del Reglamento de servicio internacional fecha 22 de julio de 1875.

En vista pues de lo ordenado por la superioridad, se verificó la tasación del telegrama aludido fijando el máximo de extensión de cada palabra en diez caracteres y contando por grupos de á cinco, mas una palabra por el exceso; resultando de este modo diez y nueve palabras que importaban las 5,20 pesetas que nosotros pagamos.

Estuvo por lo tanto en su lugar la dependencia del ramo de esta Capital tasando el despacho en la forma que lo hizo—y nosotros una vez más agradecidos á las deferencias y fina atención que nos han dispensado así el Sr. Iglesias como los demás señores oficiales que intervinieron en el asunto.

Pero estamos muy lejos de entender el Reglamento ya citado como lo ha interpretado la Dirección General, aplicando el párrafo 7.º del artículo 20 á un caso análogo al que discutimos, pues ese inciso se refiere á los telegramas de Estado y á los grupos de letras que se emplean ya como marcas de comercio, ya en los telegramas semafóricos. Y á la verdad no vemos en el que nos ocupa nada que pueda tener semejanza con aquellos despachos.

D. Juan Contreras Crooke, administrador que era de la subalterna de Hacienda de Las Palmas, ha sido nombrado para continuar en el referido destino, con sueldo anual de 2.000 pesetas.

Anoche inauguró el Casino de esta ciudad su temporada de bailes.

Conocida es de cuanto envuelve distinción en la capital de Canarias, la magnificencia con que llena aquella importante sociedad todos sus fines y recordado es innecesario afirmar, que la reunion de anoche añadió un recuerdo más á la brillante estela de los muy gratos con que todos los años nos brinda.

Comenzando á las diez de la noche mantúvose con animación vivamente sostenida hasta las cuatro y media de la madrugada en que se dispersó la distinguida concurrencia, llena de satisfacción por el placer disfrutado y por la galantería con que multiplicándose, llenó sus deberes la Junta Directiva.

Entre las concurrentes recordamos á la Sra. de Calzadilla (D. Rafael) Sra. y señoras de Hermosa, de Calzadilla Romero, Dugour, Pegrina, Sra. de Guimerá (Don Isidro), Srita. de Guimerá (D. Ernesto), de Azcarate, Sra. de Moriset, de Croft, de Cambreleng, de Renshaw y Srita. de Gonzalez de Mesa (Elena), Sra. de Valle y Sritas. de Rodriguez Palazon, de Martí, Davis y Powell, Sritas. de Romero, Gurrea, del Campo y Schwartz, Hacar y Beligan, Mis Colbourne y Mis Hamphreys.

Entre la multitud de luces que cual áscua de oro esmaltaban el salon, destacábase como poderosísimo foco la hermosura del sexo bello prendido con la elegancia y buen gusto que adorna la buena sociedad tenerifeña.

El alférez de fragata graduado D. Antonio Arquez, que desempeñaba el destino de ayudante de la Capitanía de este puerto ha sido nombrado para la del de Ilo Ilo (Filipinas).

Ayer tarde tuvo lugar en la vecina

Ciudad, el funeral y entierro del cadáver del Sr. D. Francisco Rodríguez de la Sierra Diputado provincial que fué por aquel partido judicial y padre político de nuestro distinguido amigo el Sr. D. Quintín Benito, Director del Instituto provincial, y hermano del Sr. D. Tomás Rodríguez Director de la Escuela Normal de Las Palmas.

Reciba la apreciable familia del finado la expresión de nuestro sentido pésame.

En sesion celebrada el 28 de octubre próximo pasado, por el Real Consejo de Instrucción pública, se acordó expedir nuevo título administrativo á D. Victoriano Rancel y Pintado, maestro de la escuela pública elemental de niños de esta ciudad, considerándole los 35 años que cuenta en la enseñanza como servidos en propiedad.

D. Domingo Pisaka y D. Matias del Castillo Valero han presentado instancias solicitando examinarse para la plaza de Maestro, de obras vacante en la Comandancia de ingenieros de esta Plaza.

El capitán J. D'Arcy Irbine, de la Marina Real inglesa, acaba de hacer una importante mejora en su cañon de arrojador de cuerdas de salvamento. Esta mejora consta de una ingeniosa cintura de salvación que puede arrojársele á un hombre que baya caído en el mar. El cañon dispara una varilla á la cual está atada la cuerda que se devana desde un ovillo. Se ha puesto en esta varilla una tubería flexible que está doblada en el exterior del barril del cañon. La varilla, que es hueca, contiene una carga de gas comprimido, que por el mero hecho de dispararse el cañon se suelta y entra en el tubo flexible. Cuando esta tubería ha llegado á donde está el hombre se ha inflado completamente, y forma un cinturón de salvamento capaz de sostenerlo en el agua. La cuerda por la cual se le puede atar á tierra, está por supuesto firmemente amarrada al cinturón.

Con motivo de hallarse enfermo el letrado Sr. Fernandez Oliva se supendió ayer el juicio oral de la causa instruida contra Manuela Rodriguez Baute.

Mañana se verá en juicio oral la seguida contra D. Cirilo Bento Casañas por usurpacion de atribuciones.

Por la Dirección general del Banco se ha concedido seis meses de prórroga á D. Antonio Rivero Vazquez y Compañía, para hacer el depósito de la fianza correspondiente para el establecimiento en el puerto de la Lnz de un depósito flotante de carbon mineral.

Ayer no pudo celebrar sesion la Junta provincial de Instrucción pública por falta de número de Sres. vocales.

En el expediente incoado por el Ayunt.º de la Villa de Icod considerando perjudicial la extracción de arena del mar para la construcción del puerto de interés general en la playa de S. Marcos, ha informado la jefatura de obras públicas manifestando: que la espesada extracción no causa ningun perjuicio, y que no debe por consiguiente ponerse tal entorpecimiento á los contratistas dificultando con ello la rápida marcha de una obra tan beneficiosa para aquella localidad y las comarcas circunvecinas.

La «Gaceta» del día 12 publica un R. D. declarando oficial el censo de la población de España formado con arreglo al empadronamiento hecho el 31 de diciembre de 1887.

D. Nicolás Navarro y Sortino, oficial de 2.ª clase que era de la Administración Subalterna de Las Palmas, ha sido trasladado á Orihuela.

Hay en la República del Salvador un médico alemán, el doctor Prow, que reclama al Gobierno medio millón de pesos por unas bofetadas que dice haberle propinado el general Ruiz Pastor, militar español al servicio de aquella República, y además que sea dado de baja en el ejército.

El Consejo de Marina al examinar los estados de revista de inspección de la corbeta *Nautilus*, acordó felicitar á su co-

mandante por el brillante estado que en dicha revista observó en el personal y material de dicho buque.

Los billetes para el sorteo de Navidad se han recibido y puesto á la venta en esta Administración de Loterías.

En breve publicaremos el prospecto de ese importante sorteo de grandes premios para conocimiento de nuestros suscriptores.

Se ha publicado una real orden concediendo á los hijos de las clases de tropa del cuerpo de Inválidos, la asistencia gratuita á las escuelas públicas, en los mismos términos que las disfrutaban la Guardia civil y los Carabineros.

El oficial 5.º de la Administración subalterna de Hacienda de Las Palmas, D. Antonio Artilles, ha sido declarado cesante.

Es altamente escandaloso lo que está pasando en esta población en las primeras horas de la noche con una partida de jóvenes poco escrupulosos de los deberes que impone la buena educación, pues se permiten ciertas libertades que requieren un pronto y eficaz correctivo; pudiéndose citarse entre otros abusos el de tirar piedras á las casas, toquetear en las puertas y repartir anónimos insultantes.

Llamamos la atención de las autoridades y muy especialmente del Inspector de orden público, á fin de que impidan la repetición de semejantes hechos.

Por renuncia de D. Luis B. Pereira y Hernandez, ha sido nombrado por el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia de este Territorio, Juez Municipal de Sta. Cruz de la Palma D. Eugenio Abreu y Garcia.

En el sitio llamado La Coya (Múrcia) entre Ulea y Ojos, pueblos próximos á dicha capital, ha ocurrido un fenómeno que ha sembrado la alarma entre los moradores de aquellas cercanías.

Un gran trozo de monte, que forma parte del Castillo de la Reina Mora se desprendió de éste y resbaló, recorriendo un considerable trecho, arrastrando una casa con el corral y una gran balsa, que servía para dar aiego á una finca.

Los vecinos presenciaron el imponente espectáculo de ver moverse el monte.

Un gran número de árboles fueron poco á poco sepultándose, y á otros sólo se les ve la copa.

Ha desaparecido en un largo trecho el camino que de Ulea conduce á Ojós, sobre el cual se han amontonado enormes peñascos.

La casa situada sobre la movable masa montuosa estaba á la sazón deshabitada, por cuya circunstancia no han ocurrido desgracias.

Hoy habrán dado principio en Tacoronte las fiestas con que aquel pueblo solemniza este año la festividad de su Patrona, Santa Catalina. Segun nos han asegurado, prometen estar muy animadas, habiéndose organizado una suntuosa función de Iglesia, paseos con música, fuegos artificiales, cucañas, corridas de carneros, etc., etc.; tambien nos dicen que la afluencia de forasteros promete ser numerosa.

D. Francisco Plaza Suvirat, ha sido destinado á la Intervención de Hacienda de esta Provincia, para auxiliar los trabajos de corporaciones civiles de la misma.

Por el Ministerio de Hacienda se ha declarado que los nombramientos de los nuevos administradores de partido están sujetos á la ley de sargentos, y, en su consecuencia, éstos tienen derecho á aspirar á dichas plazas.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de la Villa de Mazo en la isla de la Palma.

De los billetes vendidos en la Administración principal de Loterías de esta ciudad correspondientes al sorteo que tuvo lugar el día 10 de este mes, han obtenido premio de 800 pesetas los números 9637.—12230 y 14115.

Una señorita francesa de sesenta y cuatro años de edad, llamada Mdle. Saint-Omer, proyecta hacer un viaje alrededor del mundo caminando siempre por el Sur

del Ecuador.

Su viaje durará tres años y se propone esta señorita coleccionar para la Sociedad Geográfica de Paris cuantos datos pueda adquirir respecto á la vida de la mujer y enseñanza de los niños en las diferentes comarcas que visite, dedicando especial cuidado al Africa Central.

En la actualidad, Mdll. Sain—Omer está realizando un ensayo para ver como ha de practicar este viaje y según ella dice, ha dado la vuelta al mundo hace dos años, pagándose los gastos, sin equipaje.

En la mañana de ayer llegó al puerto de Sta. Cruz de la Palma, procedente de la Hahana, la barca de esta matrícula *Verdad*.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la siguiente disposición, en virtud de la cual se reduce el contingente actual del ejército durante los meses de diciembre, enero y febrero próximos.

Los regimientos de infantería, batallones de cazadores, batallones de artillería de plaza y regimientos de zapadores-minadores de guarnicion en la Península, islas Baleares, islas Canarias y posesiones de Africa, los regimientos de Málaga y Baza, y el batallon disciplinario de Melilla, expedirán licencia ilimitada al número de individuos de tropa que sea necesario, hasta quedar con la fuerza siguiente:

Infantería.—Un regimiento tendrá de fuerza en revista 600 hombres.

Regimiento de Baza, 700.

Idem de Málaga, 1.100.

Un batallon de cazadores, incluso Tenerife y Gran Canaria, 310.

Batallon disciplinario de Melilla, 000.

Artillería.—Un batallon de plaza seis compañías, tendrá de fuerza en revista 500 hombres.

Un id. id., de cuatro id., 350.

Ingenieros.—Un regimiento de zapadores-minadores, 630.

El licenciamiento se efectuará el día 22 del actual, á fin de que los cuerpos pasen la revista de diciembre con la fuerza que se señala, y los individuos licenciados marchen á sus casas con el auxilio de marcha y cuenta del Estado.

La situación de los soldados que obtienen ahora esta licencia será la de licencia ilimitada por exceso de fuerza.

Las vacantes de cabo y sargento que se produzcan por efecto de este licenciamiento podrán ser cubiertas reglamentariamente.

Las bajas que ocurran con relacion á la fuerza que á cada cuerpo se le señala, en los meses de diciembre y sucesivos, no serán cubiertas hasta el ingreso en filas del próximo reemplazo.

Se ha dado la orden para que el crucero «conde de Venadito», reemplace en estas aguas al de la misma clase «Isla de Cuba», que debe incorporarse en Cádiz á la escuadra de instruccion.

Los Sres. suscriptores de fuera de esta capital que se hallen en descubierto en sus pagos con esta Administración, se servirán enviar á la mayor brevedad el importe de aquel, sino quieren experimentar retraso en el recibo del periódico.

«La Emulsion de Scott» es una verdadera joya terapéutica. Léase lo que de ella dice una eminencia médica.

(Desconfíese de las imitaciones ó sustituciones.)

SRES. SCOTT y BOWNE.

Muy Sres míos: Hacer hasta agradable el Aceite de hígado de bacalao por medio de una *Emulsion*, tan bien confingida y sin sucesivas alteraciones como lo es la de Scott, era ya un hallazgo farmacológico de primer orden, y la asociación de dicha sustancia con los *hipofosfitos de cal y de sosa* la convierte en una verdadera joya terapéutica indicada en todas las enfermedades que *tienden á depauperar el organismo*, hoy por desgracia tan generalizados, obrando tambien de una manera eficazísima cuando al comenzar su uso no han alcanzado gran incremento los procesos fisiógenos. Puedo decir á Vd. que he encontrado siempre buenos resultados de su administración, aunque alguna vez por lo avanzado de las afecciones que he querido combatir no haya obtenido verdaderas curaciones.

DR. ANGEL M.º IZQUIERDO.

Primer Médico del Hospital Civil Provincial de esta Capital.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 28 de noviembre de 1891.

Ha de constar de 28.000 billetes al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas.

Los premios han de ser 1385, importantes 613.200 pesetas distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS de cada serie.	PESETAS
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
22 de 2.500	55.000
1.057 de 300	317.100
99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas.	29.700
99 id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas.	29.700
99 id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 20.000 pesetas.	29.700
2 id. de 2.500 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor.	5.000
2 id. de 2.000 para el premio segundo.	4.000
2 id. de 1.500 id., para el premio tercero.	3.000
1.385	613.200

El Administrador, Antonio Bonnet.

COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELEGRAFOS SUBMARINOS

(The Spanish National Submarine Telegraph Co. Ltd.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Eastern» se asegura la trasmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. Tambien se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS

Entre las estaciones interinsulares Canarias

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y líneas Eastern.
	Pesetas.	Pesetas.
GRAN BRETAÑA. Por palabra	1'00	1'00
FRANCIA »	80	1'14
ALEMANIA »	85	1'18½
ITALIA »	88	1'18
PORTUGAL »	70	95
	POR CABLE DIRECTO.	
	Pesetas.	
SENEGAL »	95	
BATHURST. »	3'05	

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.

BAZAR FRANCÉS

Núm 4 Plaza de la Constitución Núm 4.

Se acaba de recibir en comisión de una muy acreditada Casa Surza 500 Relojes, en Nikel, Acero, Oro, (gran variedad en todos tamaños) los cuales se realizarán al mismo precio de fábrica.

Los hay de Nikel desde el mínimo precio de 10 pesetas, id de Plata de 20 id. De Oro de 18 Kilates garantizados desde 60 pesetas.

Hay tambien Cronómetros á 100 pesetas que marchan perfectamente.

F. Claverie.



VAPORES TRASATLANTICOS PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

El magnífico vapor español de gran porte

HERNAN CORTES

Deberá salir de este puerto el día de 5 diciembre.

Admite carga y pasajeros. Agentes, HIJOS DE AGUSTIN GUIMERA.



PARA LA GUAIRA

Saldrá directamente de este puerto el 30 del presente mes fijo, el Bergantin

Matanzas

Su capitán D. Artensio Cabrera Lopez. Admite carga y pasajeros en las condiciones de costumbre. Para más informes

Hija de Juan Garcia.



Para la Guaira

Saldrá el 30 de este mes, el acreditado Brik-Barca español FANA DE CANARIAS.

Admite carga y pasajeros de cámara y de combés, de flete pago en esta y de contrata.

CONSIGNATARIOS, Ghirlanda Hermanos



LINEA DE VAPORES PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA. DE CÁDIZ.

El vapor español de gran porte

Martin Saenz

Saldrá de este puerto el 16 de Diciembre para Puerto-Rico y la Habana.

Consignatario, J. Alieja y Ruiz.

Compañia de vapores CORREOS INTERINSULARES CANARIOS.

Al Público.

Con el fin de evitar el abuso cometido por algunas de las personas que viajan por los vapores de esta Compañia de tomar sus billetes á bordo, lo que está terminantemente prohibido, la Administracion ha acordado hacer el siguiente aumento en los pasajes cuyos billetes sean tomados á bordo.

En la 1.ª clase Ptas. 2.00 por pasaje. En la 2.ª y 3.ª clase. Ptas. 1.00 por id.

Yo let

A house with garden, stabling, coach house, & fowl house, in the Villa Orotava Quinta San Felipe.

Apply in Santa Cruz

Marina N.º 11.

in Orotava Miguel Rodriguez.

Agua 24.

CERVEZA AMERICANA

MILWAUKEE

LA MEJOR QUE SE BEBE.

Esta acreditada y riquísima cerveza, se halla de venta en el almacén de Miranda Hermanos, Castillo núm. 3.

Téngase cuidado con las imitaciones que se introducen.

La legítima se distingue de las otras por la etiqueta de fábrica que dice:

«Export Beer.—Past Brewing Company.—Milwaukee,» y ademas por la que lleva al cuello en la que manifiesta ser «Embotellada expresamente para los Sres. Miranda Hermanos únicos importadores en las Islas Canarias.»



VAPORES CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.ª)

Servicio de Cuba

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para

Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Veracruz.

Servicio de Buenos-Aires

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El día nueve de cada mes sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ BARCELONA Y MARSELLA

Del 18 al 20 de cada mes sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admite carga y pasajeros.

Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente,

JUAN LA-ROCHE.

Linea de vapores Españoles de los SRES. SOBRINOS DE HERRERA ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y LA DE CUBA.

El magnífico vapor nu vo

JULIA.

Saldrá de este puerto para Cabiarién y la Habana el 16 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros para los puntos indicadas.—En 1.ª cámara 106 duros, en 2.ª 86 id., y en 3.ª 20 id.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

NOTA.—Este vapor ha suprimido la escala del Puerto de la Cruz.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS Á VAPOR.

Para Marsella directamente

Saldrá de este puerto el 23 del corriente el magnífico vapor francés

Poitous

Admite carga y pasajeros.

Agentes, GHIRLANDA HERMANOS

WILSON'S HOTEL

PLAZA DE LA CONSTITUCION SANTA CRUZ DE TENERIFE.

CAFÉ Y RESTAURANT

(abierto hasta las 12 de la noche).

FIAMBRES, CALDOS, BEEFSTEAK & CERVEZA «MILWAUKEE.» COCKTAILS.

Habitaciones para familias y caballeros.

POSITIVAS VENTAJAS

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE de BACALAO Y SUS SIMILARES. La facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE Y ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE. Posee todas las virtudes del aceite de bacalao simple SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS.

Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos

ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formacion y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR OSEO Y SANGUÍNEO de todo lo que claramente se desprende, que la

EMULSION DE SCOTT. ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.

De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Unico representante en el Archipiélago de Canarias, Juan E. Cermeño, calle de San Pedro Alcántara, núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

THE UNDERWRITING & AGENCY ASSOCIATION LIMITED.

Seguros marítimos, fluviales y terrestres establecida en Lóndres y compuesta solamente de miembros aseguradores del LLOYD INGLÉS.

Toma á su cargo toda clase de riesgo sobre mercancías, efectivo, prendas, alhajas, papel del Estado, valores cotizables en bolsa etc. etc.

Agente en esta Capital, ANTONIO LECUONA San José núm. 15.

TINTORERIA.

En la calle de San Roque número 46, se tiñe toda clase de telas en cualquier color que se desee y á precios sumamente módicos.

Imp. de Alvarez Hermano Sa nFrancisco 35.